



Gobierno de la Provincia de La Rioja

Ministerio de Educacion

ZONA: CHILECITO

PLANILLA DE NOVEDADES DOCENTES

ND-01

CUE: 460091200 Denominacion de la escuela: Instituto Superior de F.T.P. - Centro Educativo Nonogasta

DOCUMENTO: 30.688.369 AGENTE: GUIDET CANOVAS, SEBASTIAN OSCAR Fecha: 14 5 2021

PLAZAS AFECTADAS: ☐ Todas las que ejerce el AGENTE en la escuela Nombre Ocupante Actual

CUPOF 1: Análisis y Procesamiento de Imágenes - Análisis y Procesamiento de Audio (8hs)

CUPOF 2:

CUPOF 3:

CUPOF 4:

CUPOF 5:

Movimiento

A

☒ ALTA

12 5 2021

Fin Alta

Sit. Rev **

T I S V

I

INICIO DE LICENCIA

Fecha:

Termino Prev.:

Código:

Art.

B

☐ BAJA

Fecha de Baja

Motivo:

R C T P

M TRF D

F

☐ FIN DE LICENCIA

Fecha:

☐ Sujeta a confirmacion medicaFirma y Sello de la
Autoridad EscolarING. RENÉ GABRIEL CAPELLO
DIRECTOR
INSTITUTO SUPERIOR DE F.T.P.
CENTRO EDUCATIVO NONOGASTA L.R.

Conformidad Agente

Firma y Sello de la
Autoridad de Supervision

Casos en los que resulta obligatorio el informe e otro movimiento en la parte inferior siguiente:

Si ha informado el Alta de un Suplente debe informar la Licencia del agente al que suple
 Si ha informado el Alta de un Titular o Interino en una Plaza Ocupada debe informar la baja del ocupante anterior
 Si ha informado el Inicio de Licencia de un Agente debe informar el Alta de quien lo suple (si lo hubiere)
 Si ha informado el Fin de la Licencia de un Agente debe informar la Baja de quien lo suple

Movimiento Ligado a A B I F de fecha

CUE: Denominacion de la escuela:

DOCUMENTO: AGENTE: fecha

PLAZAS AFECTADAS: ☐ Todas las que ejerce el AGENTE en la escuela Nombre Ocupante Actual

CUPOF 1:

CUPOF 2:

CUPOF 3:

CUPOF 4:

CUPOF 5:

Movimiento

A

☐ ALTA

Inicio de Alta

Fin Alta

Sit. Rev **

T I S V

I

INICIO DE LICENCIA

Fecha:

Termino Prev.:

Código:

Art.

B

☐ BAJA

Fecha de Baja

Motivo:

R C T P

M TRF D

F

☐ FIN DE LICENCIA

Fecha:

☐ Sujeta a confirmacion medicaFirma y Sello de la
Autoridad Escolar

Conformidad Agente

Firma y Sello de la
Autoridad de Supervision

Observaciones:

ALTA (Situacion de Revista): ** T=Titular I=Interino S=Suplente Comun V=Volante

BAJA (Motivos) R= Renuncia C=Cierre T=Termino P=Presentacion del Docente M= Traslado

TRF=Transferencia D=Disponibilidad



provincia que late

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

COMISION PROVVISORIA DE NIVEL SUPERIOR

Ortiz de Ocampo 1700 - La Rioja

com_prov_nivelsuperior@yahoo.com.ar

Tel. 3804-453790/93 - Interno 5160

I.S.F.T.P. EN CIENCIAS DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

NONOGASTA

ANALISIS Y PORCESAMIENTO DE IMAGENES

LLAMADO ESPECIAL

LISTADO DE ORDEN DE MERITO

TITULO: HABILITANTE

ORD	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	TEL	MAIL	DIRECCION	CLASIF.
01	Guidet Canovas, Sebastián Oscar	30.688.369.-	3825-623322	seba_guidet@hotmail.com	Losa Algarrobos s/n	Chilecito PUNTAJE:12.72

PROF. CARLOS A. RUIZ
C.P.N.S.

PROF. MONICA A. GAITAN
C.P.N.S.

PROF. ALDO V. MORALES
C.P.N.S.

PROF. LAURA DEL C. CUELLO
C.P.N.S.



CENTRO EDUCATIVO NONOGASTA



- NIVEL SECUNDARIO** - Técnico en Informática Profesional Y Personal
- Extensión Rural Guanchín Orientada a Agroambiente
- NIVEL Terciario** - Técnico en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Educación Presencial, Domicilio: Calle 21 de Septiembre – Nonogasta – Zona II – La Rioja – CP 5372

CEN Referencia: ANEXO II – DISPOSICIÓN D.G.E.S. Nº 01/2014

FICHA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRAS Y/O CARGOS

Nonogasta, 12 de Mayo de 2021

En el día de la fecha, se le ofrece a **Guidet Canovas, Sebastián Oscar, DNI 30.688.369**, en el espacio curricular de **Análisis y Procesamiento de Imágenes - Análisis y Procesamiento de Audio, 8 (ocho) horas cátedras**, en carácter **Interino por dos años (Creación)**, en el horario Vespertino, **Martes de 20:00 hs a 21:20 hs, Miércoles de 20:00 hs a 21:20 hs, Jueves de 21:30 hs a 22:50 hs, y Viernes de 18:30 hs a 19:50 hs.**

El docente responderá al ofrecimiento, fijando domicilio en Zona II en, **Los Algarrobos S/N**, de la Ciudad de **Chilecito**, Código Postal **5360**, dirección que será utilizada oficialmente por la institución, para toda comunicación y/o notificación fehaciente, pertinente a la relación laboral vinculante.

El docente responderá al ofrecimiento, debiendo ajustarse a lo estipulado en la Ley 7306/02. En caso de no encuadrarse en dicha ley, deberá regularizar su situación, presentando la documentación correspondiente en Secretaría de la Institución, en un plazo de 48 hs. después de notificada. Vencido el mismo, se proseguirá llamando de acuerdo al Listado de Orden de Mérito, elaborado por la comisión Provisoria de Nivel Superior.

La Zona correspondiente a la ubicación del domicilio del docente, deberá coincidir con la Zona, en la que se sitúa la Institución.

El docente renuncia expresamente a la afectación a otra Institución y/o repartición, de las horas que tenga asignadas en el Instituto. En respeto a lo estipulado por el Artículo 166º de la Ley 8678, y la legislación vigente, a favor del saneamiento del sistema educativo, sumado al tipo de oferta educativa, presencial a término de dos años, de nuestra Institución.

La institución se reserva el derecho de implementar medios y/o instrumentos tendientes a corroborar la veracidad de los datos, siempre y cuando no dañen la integridad, ni la moral de los interesados, en cubrir los espacios curriculares.

Cualquier alteración, modificación o enmienda, sobre la Planilla de Ofrecimiento emanada desde la Institución, se entenderá como rechazo al ofrecimiento realizado por considerarse alteración de documento. Prevalciendo la nulidad de la planilla, sobre cualquier aceptación firmada, al modificar la integridad de lo estipulado en la misma. Comprometiéndose la Institución a presentar documento original enviado sin firma más el documento devuelto, ante la autoridad de control.

La Institución por este mismo acto, hace solicitud de la Planilla de Declaración Jurada de Cargos F2, otorgando un plazo de 24 hs., después de recibida la presente ficha, para responder sobre el ofrecimiento y el envío de la F2, superado el plazo para la presentación de cualquiera de los dos documentos, se tomará como rechazo del ofrecimiento.

Notificada:

FECHA: 12 / 05 / 2021

ACEPTO

NO ACEPTO

ISFTP, Técnico Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, Centro Educativo Nonogasta.